

LOS MARES Y EL MUNDO

Las discusiones desarrolladas en la reciente Conferencia del Desarme son curiosas desde más de un punto de vista...

HOJAS DE BLOC

La estrella de cine Fanny Ward aparece en la pantalla veintiseis primaveras...

EL ZOO CIRCUS

Un gran espectáculo. Ayer, casi a mediodía, llegó a la Coruña el Zoo-Circus...

BODAS DE PLATA

3 de Septiembre de 1902. Habíabase bastante en aquellos días de un probable arreglo del Concordato...

LA CALLE CUBIERTA

En el Ayuntamiento facilitaron ayer a los periodistas la siguiente nota: "El alcalde se propone activar con toda rapidez los trámites necesarios para la expropiación de las fincas afectas a la ejecución de tan importante obra..."

LA TRAYESIA DEL ATLANTICO

Frustrada tentativa de "El Pájaro Azul" (POR TELEFONO) Madrid 2. SE ELEVA EL APARATO Y DE UNO DE LOS MOTORES SALE UNA GRAN LLAMARADA...

DE SOCIEDAD

Esta noche, a las diez, dará comienzo en el "Atlantic Hotel" el baile organizado por las damas de la Junta Provincial Antituberculosa...

Partidos para hoy

A las once y media Carmen Palreiro contra Carmen Gutiérrez; a las doce y media Alicia La Rosa contra Alicia Penamaria...

La escuadra de instrucción

Ayer a las diez menos cuarto de la mañana zarpó para Santander la escuadra de instrucción que había llegado a este puerto el sábado último...

El coro Cántigas da Terra

El domingo irá este aplaudido coro local a Pontevedra, donde dará una audición, y el lunes se trasladará a Vigo, donde celebrará dos conciertos...

El mal genio de «Homero»

En la casa número 9 de la Plazuela del García Serantes y Joaquín García López, Vista rieron ayer los amantes Manuela alias «Homero»...

Sanatorio de Oza

En el tren correo de hoy regresarán a sus respectivos pueblos los chicos y chicas de las colonias del Ayuntamiento de Madrid...

Una camioneta enloquecida

En Gizo de Puentecaras una camioneta atropelló a Benigna Carteras, Serafina Souto y Saladría González...

Este número ha sido visado por la censura

Para dar cumplimiento a la base séptima por que ha de regirse el certamen de orfeones, que tendrá efecto en Ribadavia el día 8 del corriente...

El certamen de orfeones de Ribadavia

Verificado el sorteo con las formalidades de rigor, correspondió cantar en primer lugar a "El Eco", de la Coruña, en segundo a "Orfeón número 3" de Orense...

NECROLOGIA

Falleció en Santiago nuestro antiguo vecino don Antonio Tellechea y Hertrán Aldecoa, que fue conocido y estimado en la Coruña...

LA CORRIDA DE MAÑANA

Llegaron ya las jacas que montará en la corrida de mañana, día de la temporada en Galicia, el notable caballista portugués Simao da Veiga...

Sanatorio de Oza

En el tren correo de hoy regresarán a sus respectivos pueblos los chicos y chicas de las colonias del Ayuntamiento de Madrid...

SEMENTAL FURIOSO

Un toro semental de la Granja Monte porreiro, atizó a una joven labradora, vecina de Mourente, de unos quince años de edad...

OTRAS NOTICIAS

EL VUELO A GUINEA. Van muy adelantados los trabajos que se realizan en el aeródromo de Cuatro Vientos...

VIAJERO DISTINGUIDO

El Sr. Olivares se aloja en el "Atlantic Hotel", donde fue saludado por el alcalde Sr. Casás...

DE VIGO

Una camioneta enloquecida. En Gizo de Puentecaras una camioneta atropelló a Benigna Carteras, Serafina Souto y Saladría González...

CRÓNICA DE PONTEVEDRA

EL MAESTRO GURDI. Ayer tarde, el eminente compositor Vasco Gurdi, obsequió con un recital de órgano en San Esteban a un grupo de amigos y admiradores...

EL SANATORIO DE LA LANZADA

"El Diario" de hoy dice que el próximo domingo se reunirá en el Palacio de Feñanes con el Dr. Gil Casares, el señor Sola, el Sr. Arrese y el alcalde del Grove...

LA TRAYESIA DEL ATLANTICO

Frustrada tentativa de "El Pájaro Azul" (POR TELEFONO) Madrid 2. SE ELEVA EL APARATO Y DE UNO DE LOS MOTORES SALE UNA GRAN LLAMARADA...

LA CALLE CUBIERTA

En el Ayuntamiento facilitaron ayer a los periodistas la siguiente nota: "El alcalde se propone activar con toda rapidez los trámites necesarios para la expropiación de las fincas afectas a la ejecución de tan importante obra..."

LA TRAYESIA DEL ATLANTICO

Frustrada tentativa de "El Pájaro Azul" (POR TELEFONO) Madrid 2. SE ELEVA EL APARATO Y DE UNO DE LOS MOTORES SALE UNA GRAN LLAMARADA...

LA CALLE CUBIERTA

En el Ayuntamiento facilitaron ayer a los periodistas la siguiente nota: "El alcalde se propone activar con toda rapidez los trámites necesarios para la expropiación de las fincas afectas a la ejecución de tan importante obra..."

CRÓNICA DE PONTEVEDRA

EL MAESTRO GURDI. Ayer tarde, el eminente compositor Vasco Gurdi, obsequió con un recital de órgano en San Esteban a un grupo de amigos y admiradores...

EL SANATORIO DE LA LANZADA

"El Diario" de hoy dice que el próximo domingo se reunirá en el Palacio de Feñanes con el Dr. Gil Casares, el señor Sola, el Sr. Arrese y el alcalde del Grove...



guardo del puerto de Malpica y Aduana de Puentececo.

Uno de los carros del "Zoo-Circus", atropelló ayer en la cuesta de la Palloza al joven de 17 años Antonio Prieto Gabe...

Ayer se cayó al suelo en la avenida de García Prieto, un niño de doce años, del que solo se sabe que se llama Cayetano.

En un automóvil fué conducido el lesionado a la Casa de Socorro, donde lo curaron, calificándose su estado de leve.

# Información Telefónica

DE FUTBOL  
Se reune de nuevo la Asamblea, sin resultado alguno

Madrid 2  
UNA REUNION PREVIA

A las cinco de la tarde se reunieron los subdelegados de las Federaciones de Fútbol.

Esta reunión tuvo carácter privado. Estudiaron los reunidos el problema que plantea la petición de que se establezca el voto proporcional.

Asignáronse que los campeones hicieran cuestión de gabinete la aprobación de esta fórmula, añadiéndose que si no se aprueba o se varia su esencia, amenazaron con no participar en el campeonato nacional.

El conflicto de no haber transigencia por parte de éstos o sumisión por la de los maximalistas, es grave, pues supone un gran peligro para la unidad del fútbol nacional.

Después de hora y pico de discusión, dióse por terminada la reunión, sin que hubiese habido avenencia.

SESION DE LA ASAMBLEA  
A las seis y cuarto comenzó la sesión de la Asamblea.

Los asambleístas formaron diferentes grupos, según eran o no partidarios del voto proporcional, o de una solución que permita constituir la unidad.

Los maximalistas decían que estaban dispuestos a acceder a que en principio se estudie la reforma del reglamento.

Los campeones insistían en que la fórmula fuese leída hoy para discutirla. Suscitase un nuevo conflicto por que los delegados de Castilla-León y Murcia, quieren que se tenga presente la antigüedad para los efectos de la proporcionalidad.

Por fin, se abre la sesión. El delegado de Vizcaya continúa la lectura del manifiesto de los campeones.

Al finalizarla declara que estiman inaceptable el voto proporcional y que no sólo dejarán de tomar parte en los partidos de campeonato, sino que se retirarán de la Federación, en el caso de que prospere tal propuesta.

Seguidamente formula la propuesta de que se conceda representación a cada una de las Federaciones con arreglo a las bases siguientes:

Primera. Un voto por formar parte de la Federación Nacional.

Segunda.—Otro voto por cada período de cinco años como socio de aquella.

Tercera. Otro voto por cada tres años que cada club haya ostentado el campeonato de España o interregional.

Firman esta propuesta las Federaciones del Centro y Cataluña.

Hablan luego los representantes de Castilla y León, para exponer sus respectivos puntos de vista.

El de Cantabria dice que le parece bien la representación proporcional, pero que un grupo, "a priori", se adjudique determinado número de votos.

El delegado de Cataluña dice que dado el rumbo que el debate ha tomado, su final será el rompimiento por la intransigencia de algunos.

El de Valencia hace constar que es partidario de la más franca cordialidad para evitar la excisión y hace un llamamiento para que en buena armonía se solucione el conflicto.

Léase el sexto punto que figura en el orden del día, sobre el voto proporcional, en el sentido de que todas las Federaciones lo tomen en consideración para lo futuro.

Con la segunda parte de la proposición se muestran conformes los delegados de Vizcaya, Aragón, Asturias, Baleares, Castilla, León, Cataluña, Centro, Galicia y Guipúzcoa.

Los de Cantabria, Extremadura, Murcia, Sur y Valencia, son opuestos.

Deséchase la proposición por no reunirse en su favor las dos terceras partes de la Asamblea.

Se pone a votación la proposición de Cantabria para que se aplase hasta Octubre entrar en el fondo del voto proporcional, siendo desechada por nueve votos contra cinco.

El delegado del Centro, requerido por el de Valencia para que declare que posición adoptan, declara que mantendrán, lo mismo que los demás firmantes, el pacto suscrito en San Sebastián.

El de Cantabria dice que a la amenaza corresponden las Federaciones que representan, en forma adecuada.

Pide una certificación de los clubs que piensan retirarse del campeonato español.

La sesión termina a las ocho y media, sin que recaiga acuerdo sobre los votos representativos que deben adjudicarse y anuncia que los clubs campeones dejarán de participar en los campeonatos nacional e internacional, organizando otros por su cuenta.

La sesión termina a las ocho y media, sin que recaiga acuerdo sobre los votos representativos que deben adjudicarse y anuncia que los clubs campeones dejarán de participar en los campeonatos nacional e internacional, organizando otros por su cuenta.

La sesión termina a las ocho y media, sin que recaiga acuerdo sobre los votos representativos que deben adjudicarse y anuncia que los clubs campeones dejarán de participar en los campeonatos nacional e internacional, organizando otros por su cuenta.

La sesión termina a las ocho y media, sin que recaiga acuerdo sobre los votos representativos que deben adjudicarse y anuncia que los clubs campeones dejarán de participar en los campeonatos nacional e internacional, organizando otros por su cuenta.

La sesión termina a las ocho y media, sin que recaiga acuerdo sobre los votos representativos que deben adjudicarse y anuncia que los clubs campeones dejarán de participar en los campeonatos nacional e internacional, organizando otros por su cuenta.

La sesión termina a las ocho y media, sin que recaiga acuerdo sobre los votos representativos que deben adjudicarse y anuncia que los clubs campeones dejarán de participar en los campeonatos nacional e internacional, organizando otros por su cuenta.

La sesión termina a las ocho y media, sin que recaiga acuerdo sobre los votos representativos que deben adjudicarse y anuncia que los clubs campeones dejarán de participar en los campeonatos nacional e internacional, organizando otros por su cuenta.

La sesión termina a las ocho y media, sin que recaiga acuerdo sobre los votos representativos que deben adjudicarse y anuncia que los clubs campeones dejarán de participar en los campeonatos nacional e internacional, organizando otros por su cuenta.

La sesión termina a las ocho y media, sin que recaiga acuerdo sobre los votos representativos que deben adjudicarse y anuncia que los clubs campeones dejarán de participar en los campeonatos nacional e internacional, organizando otros por su cuenta.

La sesión termina a las ocho y media, sin que recaiga acuerdo sobre los votos representativos que deben adjudicarse y anuncia que los clubs campeones dejarán de participar en los campeonatos nacional e internacional, organizando otros por su cuenta.

La sesión termina a las ocho y media, sin que recaiga acuerdo sobre los votos representativos que deben adjudicarse y anuncia que los clubs campeones dejarán de participar en los campeonatos nacional e internacional, organizando otros por su cuenta.

La sesión termina a las ocho y media, sin que recaiga acuerdo sobre los votos representativos que deben adjudicarse y anuncia que los clubs campeones dejarán de participar en los campeonatos nacional e internacional, organizando otros por su cuenta.

La sesión termina a las ocho y media, sin que recaiga acuerdo sobre los votos representativos que deben adjudicarse y anuncia que los clubs campeones dejarán de participar en los campeonatos nacional e internacional, organizando otros por su cuenta.

La sesión termina a las ocho y media, sin que recaiga acuerdo sobre los votos representativos que deben adjudicarse y anuncia que los clubs campeones dejarán de participar en los campeonatos nacional e internacional, organizando otros por su cuenta.

La sesión termina a las ocho y media, sin que recaiga acuerdo sobre los votos representativos que deben adjudicarse y anuncia que los clubs campeones dejarán de participar en los campeonatos nacional e internacional, organizando otros por su cuenta.

La sesión termina a las ocho y media, sin que recaiga acuerdo sobre los votos representativos que deben adjudicarse y anuncia que los clubs campeones dejarán de participar en los campeonatos nacional e internacional, organizando otros por su cuenta.

La sesión termina a las ocho y media, sin que recaiga acuerdo sobre los votos representativos que deben adjudicarse y anuncia que los clubs campeones dejarán de participar en los campeonatos nacional e internacional, organizando otros por su cuenta.

La sesión termina a las ocho y media, sin que recaiga acuerdo sobre los votos representativos que deben adjudicarse y anuncia que los clubs campeones dejarán de participar en los campeonatos nacional e internacional, organizando otros por su cuenta.

incorporó hoy a su destino el rector de la Universidad Central Sr. Bermejo.

Poco después de haberse posesionado de nuevo, visitó al Sr. Manzano, que es portador de un mensaje de salutación del Club Universitario Argentino.

# La Gaceta

DISPOSICIONES OFICIALES

Publica aquí periódico la firma de Guerra que hemos dado ayer por telégrafo y además las siguientes disposiciones:

Real decreto-ley concediendo los beneficios del artículo 2.º de la ley de 28 de Diciembre de 1916 a las familias de los militares que fallezcan en actos del servicio en paz o en guerra, por accidentes ocurridos durante la experimentación, ensayo o manejo de armas de guerra, proyectiles o gases tóxicos.

Consta de dos artículos, el primero de los cuales dice lo anterior, añadiendo que siempre que el hecho no hubiera sido producido por imprudencia o impudicia de la víctima.

El artículo 2.º dice que se aplicará el anterior a cuantos accidentes se produzcan a partir de la fecha del decreto-ley y a los expedientes de pensión actualmente en tramitación, cuyos causantes se hallen incluidos en sus preceptos.

Real decreto autorizando a la Presidencia del Consejo de ministros para que sin las formalidades de subasta ó concurso, previo anuncio en la "Gaceta de Madrid", proceda a la ejecución de las obras públicas que hayan de realizarse por las secciones españolas del Golfo de Guinea.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

rabanchel, donde un ciego locala la guitarra, Francisco Vals trató de hacer una colecta entre los allí presentes, acordándose a un grupo de cuatro individuos entre los que figuraba el "Pocho".

Este insultó a Vals yéndose ambos a las manos y agredidos.

Ya de madrugada el "Pocho" buscó a Francisco y los desahó y cuando iban a pagarse a un descampado, Vals le agredió por la espalda echando luego a correr.

La guardia civil, por orden del Juzgado que entiende en el asunto, comenzó a hacer pesquisas para detener al agresor.

# Los Reyes en Bilbao

VISITA AL NUEVO INSTITUTO

Don Alfonso visitó hoy el nuevo Instituto, hermoso edificio que ha costado seis millones de pesetas.

Recorrió el monarca las diversas dependencias y en un momento de efusiva entrega al presidente de la Diputación de un pergamino con el acuerdo de contribuir con 15.000 pesetas para la Ciudad Universitaria y el de dar el nombre del monarca al Instituto.

El rey lo agradeció y rogó al presidente que diese las gracias a los diputados, en su nombre.

EN LAS ARENAS

Del Instituto trasladóse el rey, acompañado del duque de Miranda, a Las Arenas.

Allí le esperaban la reina y la infanta Beatriz, para marchar a Castro Urdiales, con objeto de asistir a las regatas.

EN CASTRO URDIALES

De Las Arenas salieron los reyes en sus balanderos a las doce y llegaron a Castro Urdiales a las 12.45.

Después de las regatas sirvióse un banquete en la playa, al que asistieron muchas personalidades.

A las seis de la tarde regresaron los soberanos a Bilbao.

# De Barcelona

LA SEXTA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA.

Corrióse hoy la sexta etapa, comprendida entre Bañolas y San Feliú de Guixols, que son 263 kilómetros.

A las 7.34 de esta mañana salieron los treinta corredores inscritos ayer.

La clasificación general fué la siguiente: Fontán, 41 horas, 26 minutos y 31 segundos. Cañardo, 41, 29 y 32. Gubeliete, 44, 38 y 33. Panera, 41, 48 y 57. Borrás, 42, 47 y 44.

Bebe tres botellas de coñac y le dan por muerto

PERO AL SIGUIENTE DIA APARECE DE NUEVO EN LA TABERNA.

Un mozo de cuerda llamado Raimundo Vals, de 31 años de edad, se había aver por una apuesta tres botellas de coñac, cogiendo tal borrachera, que hubo necesidad de conducirlo a la Casa de Socorro.

De allí, y en vista de la gravedad de su estado, trasladóse al Hospital, donde dijeron que había fallecido a consecuencia de un ataque de alcoholismo agudo.

Raimundo es muy popular en el mercado del Rastro, donde fué comentadísima la noticia de su muerte.

Esta tarde, y ante el natural asombro de los paraguinianos que en ella se hallaban, presentáse Raimundo en la taberna de la cual era asiduo concurrente.

Explicando lo ocurrido, dijo que ayer había pescado tal borrachera que perdió por completo el sentido, sin que se hubiese dado cuenta de lo que habían hecho con él, hasta que hoy, viéndose acostado en una cama del hospital, se levantó, se vistió y salió a la calle, encaminándose de nuevo a la taberna.

En el hospital, a donde acudieron los periodistas para informarse de la verdad de lo ocurrido, confirmaron que Raimundo se había fugado de aquel establecimiento.

# De Sevilla

EL PREMIO NOBEL PARA BLANCA DE LOS RIOS.

El alcalde de Sevilla recibió una comunicación firmada por todos los representantes del cuerpo consular en aquella capital, pidiendo el premio de Nobel para la ilustre escritora Blanca de los Ríos.

# De San Sebastián

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El general Primo de Rivera permaneció hasta media mañana trabajando en su despacho.

Después recibió la visita del embajador de Bélgica.

Cerca de las once, y acompañado del ministro de Gracia y Justicia, salió de Miramar para cumplimentar a la reina y a las infantas.

De allí trasladóse al campo de tiro para presenciar el concurso entre un equipo francés y otro español.

HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

—Yengo,—les dijo,—a presenciar el triunfo del equipo español en el concurso de tiro.

Ahora verá si he puesto en limpio una real orden sobre restricciones de los pasaportes diplomáticos.

Después irá a Pasajes, invitado por D. Jorge Sastre, para almorzar a bordo del vapor "Reina María Cristina".

EN PASAJES

A las dos de la tarde marchó el presidente.

# La Gaceta

DISPOSICIONES OFICIALES

Publica aquí periódico la firma de Guerra que hemos dado ayer por telégrafo y además las siguientes disposiciones:

Real decreto-ley concediendo los beneficios del artículo 2.º de la ley de 28 de Diciembre de 1916 a las familias de los militares que fallezcan en actos del servicio en paz o en guerra, por accidentes ocurridos durante la experimentación, ensayo o manejo de armas de guerra, proyectiles o gases tóxicos.

Consta de dos artículos, el primero de los cuales dice lo anterior, añadiendo que siempre que el hecho no hubiera sido producido por imprudencia o impudicia de la víctima.

El artículo 2.º dice que se aplicará el anterior a cuantos accidentes se produzcan a partir de la fecha del decreto-ley y a los expedientes de pensión actualmente en tramitación, cuyos causantes se hallen incluidos en sus preceptos.

Real decreto autorizando a la Presidencia del Consejo de ministros para que sin las formalidades de subasta ó concurso, previo anuncio en la "Gaceta de Madrid", proceda a la ejecución de las obras públicas que hayan de realizarse por las secciones españolas del Golfo de Guinea.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

Nombrando registrador de la Propiedad de Onteniente a D. Julio Gasolina Romero; de Purchena, a D. Rafael García Valdecara; de Calamocha, a D. José Fernández Herrero; de Caldas de Reyes, a D. Luis Suárez Sánchez; de Cifuentes, a D. Florencio Millán Marín.

Decidiendo a favor del ministerio de la Gobernación un conflicto negativo de atribuciones suscitado entre este ministerio y el de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concediendo una comisión de servicio para Praga al ingeniero geógrafo D. Pedro López Brea.

# SASTRERIA y Fábrica de Impermeables

